

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

**506 Anuncio de información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, relativo a la solicitud de autorización ambiental integrada de un proyecto de industria de fabricación de conservas y ampliación y mejora de estación depuradora de aguas residuales, situado en Ctra. de Caravaca, s/n, km 1, en el término municipal de Moratalla, con n.º de expediente 18/15 AAI, a instancia de Marín Giménez Hermanos, S.A., CIF: A-30017883.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y según lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, y en el artículo 36 de la ley 21/13, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a Información Pública dicho proyecto.

El proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, sito en C/ Eugenio Úbeda Romero, nº 3, 4.ª planta, de Murcia, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.

Murcia, 24 de septiembre de 2015.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.ª Encarnación Molina Miñano.